

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ELECTRO ECUATORIANA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

AÑO: 2013

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

Los estados financieros que se presentan en la actualidad se encuentran bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de Enero del 2009.

Considerando lo publicado ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I., tiene un valor superior en activos totales a USD \$ 4'000.000,00 al 31 de Diciembre del 2007, se encuentra sujeta al artículo primero, numeral 2 de la resolución de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto se encuentra obligada a adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" en el año 2011 y como año de transición el año 2010.

Dentro de los requerimientos que se establece, se presentó un cronograma de implementación el cual, tiene

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Dicha información se expuso a la Junta General de Socios, quienes ratificaron su decisión de aceptar las Normas Internacionales de Información Financiera y así dar cumplimiento a lo solicitado por la entidad de control.

ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I. se desarrolla en el campo energético para los sectores Industrial, agrícola y de la construcción; las necesidades del sector camaronero y bananero. Servicios de instalación, reparación y mantenimiento petrolero a Instituciones Públicas y Privadas.

Los presente estados financieros han sido preparados en base a costo histórico, basados en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios explícita de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Comprenden la siguiente información:

- ✓ ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
- ✓ RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
- ✓ ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A DICIEMBRE DEL 2013
- ✓ FLUJO DE EFECTIVOS DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
- ✓ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras de estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares, según corresponde a la moneda de nuestro país.

Hasta el 31 de diciembre del 2009, Electro Ecuatoriana mantenía sus registros y preparaba sus estados financieros anuales de acuerdo a las NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad, basados en los PCGA Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Las notas de los estados financieros también pueden revisar en el informe de Auditoría Externa.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas por eventos futuros

ACTIVOS FINANCIEROS.- La empresa no cotiza en un mercado activo, las cuentas por cobrar y préstamos son activos no derivados que dan derecho a pagos fijos

Las ventas se realizan con créditos normales, los valores de los deudores no tienen intereses

INVENTARIOS.- Se encuentran valuados al costo de adquisición que no excede a los valores de mercado, al igual que las importaciones, la administración realizó un estudio de todos los ítems del inventario con reportes de cada gerente de área con respecto a la obsolescencia de los mismos determinando que la provisión es adecuada para cubrir pérdidas probables sin embargo, la provisión por adopción de NIIF's fue ajustada e incrementada.

CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA.- Se encuentra registrado las retenciones correspondientes al año en curso, el crédito que genera el 5% de divisas por las importaciones y el crédito de las retenciones de años anteriores de los clientes mismas que no se han podido compensar, y \$ 45.821 retenciones del año 2002 que se encuentra en reclamo indebido.

ACTIVOS FIJOS.- Los bienes inmuebles se los llevó a valor razonable, determinando el tiempo de vida útil de los mismos con informe de un perito valuador, se realizaron reclasificaciones por no considerarse parte del activo, los costos de mantenimiento y reparación menores se cargaron a las operaciones del año. (Adopción NIIF'S). Actualmente se registra como Propiedad, Planta y Equipo valores que excedan los \$ 400,= (cuatrocientos dólares americanos).

OBLIGACIONES FINANCIERAS.- Las obligaciones financieras se han garantizado estos compromisos son firmados por el representante legal de la compañía, actualmente se ha contabilizado pasivos tanto bancos locales como del exterior, el saldo corresponde al préstamo e interés, los correspondientes están registrados el Banco Central.

JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO.- Las provisiones son registradas de acuerdo al estudio actuarial correspondiente determinado por un profesional, por efectos NIIF's se realizó los ajustes correspondientes.

IMPUESTO A LA RENTA.- El gasto por Impuesto a la Renta del año comprende lo corriente y se calcula sobre la tasa impositiva del año 2013 del 22%, valor mostrado en los estados financieros.

PARTICIPACION TRABAJADORES.- La empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de utilidad del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto estos valores son provisiones en el ejercicio correspondiente.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- Los ingresos por: ventas de ascensores se reconocen al término del año en base al avance de obra, los servicios técnicos son registrados durante el periodo de contrato mismo que en la generalidad se establecen por año calendario, y los servicios que se dan en el Distrito Amazónico se registran de acuerdo al servicio prestado o refiriéndose al contrato establecido.

COMPROMISOS AÑO 2013.-

- ✓ Contrato de prestación de servicio técnico especializado de mantenimiento en caliente de líneas y redes de distribución en el Distrito Amazónico celebrado con Petroecuador. Según convenios en el 2013 se dio por concluido, se seguirá operando con órdenes de trabajo.